Refuerza SIPINNA Morelos convenio de colaboración con la Junta Local del INE [1]

[2]

13 agosto

Las titulares del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Danae De Negri, y de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Liliana Díaz de León, junto a sus equipos de trabajo, llevaron a cabo una reunión para revisar los contenidos del convenio de colaboración del presente año, entre las instituciones que representan.

Dicho convenio interinstitucional permitirá continuar con los programas y las estrategias a favor de una cultura democrática desde las infancias, a fin de materializar los trabajos realizados por el consejo de educación del INE en Morelos, donde participan varias instituciones públicas, mismas que deben considerar el Interés Superior de la Infancia en todos los ejes de acción de las mismas.

Esto posibilitará dar seguimiento a los resultados de la Consulta Infantil & Juvenil 2018, para escuchar e incluir la voz de las niñas, niños y adolescentes en materia de derechos humanos, durante los comicios electorales.

La mencionada Consulta, efectuada por el INE, SIPINNA y la UNICEF en México, permitió que niñas, niños y adolescentes contaran con los espacios para expresarse libremente y poner en práctica su derecho a participar en un ejercicio democrático.

En ella, se brindó la posibilidad de que esta población compartiera su opinión sobre situaciones que tienen que ver con la vida cotidiana y que requieren de la participación de todos para mejorarlas o cambiarlas, siempre a favor de la misma; lo que permitirá que las instituciones públicas impulsen acciones o medidas que atiendan sus opiniones.

Se pretende que todas las autoridades electorales vigilen, promuevan y garanticen los derechos humanos de esta sensible y prioritaria población, a través de los mecanismos de vinculación interinstitucional, que incluyen a los partidos políticos y a futuros candidatos y candidatas, en cumplimiento de la Ley General y Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; así como de los tratados nacionales e internacionales.

Finalmente, Danae De Negri enfatizó en la necesidad de sensibilizar a las instituciones, autoridades y actores políticos, en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, así como en las funciones, atribuciones y competencias del SIPINNA, con el propósito de que participen, conozcan y respeten los fundamentos de las leyes y el mandato constitucional del Interés Superior de la Infancia.

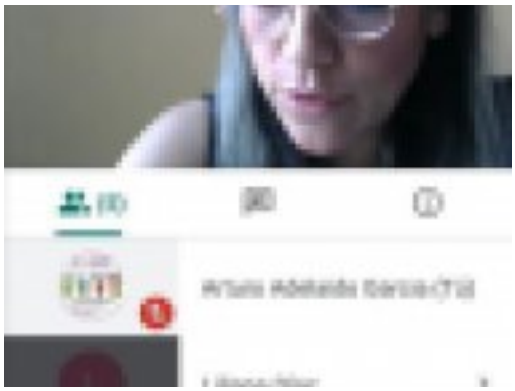

[3]

Temas: Normatividad [4]
Perfiles: Público en General [5]

URL de origen: https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5669

Enlaces
[1] https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/refuerza-sipinna-morelos-convenio-de-colaboracion-con-la-junta-local-del-ine
[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_92.jpg
[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_94.jpg
[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad
[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general